

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Acta N° 3033-01	Viernes, 26 de agosto de 2022	 Banco de Occidente <i>Del lado de los que hacen.</i> 
---------------------------	--------------------------------------	---

Acta Audiencia de Adjudicación: Licitación N° 3033 - Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto) para las líneas de Crédito Asociadas Crédito Hipotecario y Contratos de Leasing Habitacional	FECHA				
	DIA MES		AÑO	Hora Inicio	Hora Fin
	26	Ago	2022	10:00 a.m.	10:50 a.m.

En la ciudad de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022) siendo las Diez en punto de la mañana (10:00 a.m.), fecha y hora establecida en el cronograma de la licitación, en la Carrera 4 N° 7-61 piso 16 (Torre: 1) de la ciudad de Cali y desde Bogotá D.C. a través de videoconferencia, se dio inicio a la Audiencia de Adjudicación de la *Licitación N° 3033 - Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto) para las líneas de Crédito Asociadas Crédito Hipotecario y Contratos de Leasing Habitacional*, que inició el viernes 27 de mayo de 2022 por parte del Banco de Occidente, de conformidad con lo dispuesto en el del Decreto 2555 del 2.010 y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 1.2.2 y siguientes del Capítulo I Título III de la parte I de la Circular Básica Jurídica.

PARTICIPANTES		
ÁREA	NOMBRE	CARGO
Defensoría del Consumidor Financiero	Lina Maria Zorro Ceron	Defensor
División Jurídica	Juan Sebastian Gil Granados	Director
	Maria Camila Linares Chaves	Abogado
Banca Seguros	John Jairo Esquivel Duran	Gerente
	Diana Carolina Osorio Chamorro	Directora
	Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora
Seguros y Garantías	Jeison Andres Garcia Saavedra	Director
	Gregory Damian Castillo Patiño	Coordinador
Recursos Administrativos	Andres Felipe Garcia Villegas	Director de Compras
	Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Senior
DeLima Marsh S. A	Johanna Castañeda	Subgerente Comercial
	Alejandra Bedoya Molina	Ejecutiva de Licitaciones
Aseguradora Solidaria De Colombia	Ana Maria Cortes	
Axa Colpatria Seguros S. A.	Ricardo Delgado Serna	
Seguros Alfa S. A.	Jhonn Duccuara	

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los Participantes. 2. Informe del Banco sobre el desarrollo del proceso. 3. Confirmación del orden de llegada de las Aseguradoras Oferentes. 4. Recepción de los sobres N° 1 y N° 2 (Ofertas) incluido medio magnético. 5. Lectura y validación de las propuestas. 6. Receso para refrigerio (10 Minutos).

Acta N° 3033-01	Viernes, 26 de agosto de 2022	 Banco de Occidente <i>Del lado de los que hacen.</i> 
---------------------------	--------------------------------------	---

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 7. Adjudicación. 8. Receso para elaborar el Acta de la Audiencia. 9. Cierre de la Audiencia. |
|--|

<p>De conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto 2555 del 2010, la Defensora del Consumidor Financiero, Dra. Lina Maria Zorro Ceron, procede a elaborar la presente acta de la audiencia.</p>
--

Desarrollo de la Audiencia:

1.- PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES																									
<p>El Sr. Andres Felipe Garcia Villegas – Director de Compras del Banco de Occidente (El Moderador) agradece la presencia de los asistentes y la participación de las Aseguradoras Oferentes presentes en el proceso de licitación.</p>																									
<p>Se realizó el comentario que el Banco ha dispuesto en la sala Cámaras de Vídeo con Audio para dejar evidencia del proceso, y se deja constancia que, con la aceptación de los participantes a permanecer en la sala, los mismos consienten en el tratamiento de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales, del Banco, disponible en www.-bancodeoccidente.com.co</p>																									
<p>Se informó que, por las políticas corporativas los colaboradores del Banco, la Defensora del Consumidor Financiero, Director Jurídico, Abogada y la Directora de Banca Seguros Empresas Vivienda asisten a la Audiencia a través de videoconferencia desde la ciudad de Bogotá.</p>																									
<p>A su vez se comunica que los Ejecutivos de DeLima Marsh S. A. asisten a la audiencia como interlocutores, teniendo en cuenta que esta entidad es el Intermediario de Seguros que acompaña la póliza a adjudicar previo proceso de contratación conforme a la normativa vigente.</p>																									
<p>Se comunicó que previa a la realización de la Audiencia, el Banco verificó que cada representante de la aseguradora oferente presentará los dos (2) sobres incluido el medio magnético según lo indicado en el Pliego de Condiciones (Numeral 33 del Capítulo I), a su vez si el asistente a la audiencia tenía las facultades necesarias para representar a la Aseguradora en la Audiencia.</p>																									
<p>Acto seguido se procedió a la presentación de los participantes:</p>																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Área</th> <th>Nombre del funcionario</th> <th>Cargo</th> <th>Ubicación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Defensor Consumidor Financiero</td> <td>1. Lina Maria Zorro Ceron</td> <td>Defensor</td> <td rowspan="3">Bogotá</td> </tr> <tr> <td>2. Juan Sebastian Gil Granados</td> <td>Director</td> </tr> <tr> <td>3. Maria Camila Linares Chaves</td> <td>Abogado</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Dirección Jurídica</td> <td>4. John Jairo Esquivel Duran</td> <td>Gerente</td> <td>Cali</td> </tr> <tr> <td>5. Diana Gimena Olarte Bohorquez</td> <td>Directora</td> <td>Bogotá</td> </tr> <tr> <td>6. Diana Carolina Osorio Chamorro</td> <td>Directora</td> <td>Cali</td> </tr> </tbody> </table>	Área	Nombre del funcionario	Cargo	Ubicación	Defensor Consumidor Financiero	1. Lina Maria Zorro Ceron	Defensor	Bogotá	2. Juan Sebastian Gil Granados	Director	3. Maria Camila Linares Chaves	Abogado	Dirección Jurídica	4. John Jairo Esquivel Duran	Gerente	Cali	5. Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora	Bogotá	6. Diana Carolina Osorio Chamorro	Directora	Cali			
Área	Nombre del funcionario	Cargo	Ubicación																						
Defensor Consumidor Financiero	1. Lina Maria Zorro Ceron	Defensor	Bogotá																						
	2. Juan Sebastian Gil Granados	Director																							
	3. Maria Camila Linares Chaves	Abogado																							
Dirección Jurídica	4. John Jairo Esquivel Duran	Gerente	Cali																						
	5. Diana Gimena Olarte Bohorquez	Directora	Bogotá																						
	6. Diana Carolina Osorio Chamorro	Directora	Cali																						

Acta N° 3033-01	Viernes, 26 de agosto de 2022	 Banco de Occidente <i>Del lado de los que hacen.</i> 
--------------------	----------------------------------	---

Seguros & Garantías	7. Jeison Andres Garcia Saavedra	Director	
	8. Gregory Damian Castillo Patiño	Coordinador	
Recursos Administrativos	9. Andres Felipe Garcia Villegas	Director de Compras	Cali
	10. Natalia Patricia Norato Tascón	Analista Senior	
DeLima Marsh	11. Johanna Castañeda	Subgerente Comercial	Bogotá
	12. Alejandra Bedoya Molina	Ejecutiva de Licitaciones	Cali

Se dio el espacio para que los Representantes de las Aseguradoras se presenten.

Aseguradora	Nombre del Representante	Ubicación
Aseguradora Solidaria De Colombia	Ana Maria Cortes	Cali
Axa Colpatria Seguros S. A.	Ricardo Delgado Serna	
Seguros Alfa S. A.	Jhonn S. Ducuara	

2. INFORME DEL BANCO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO DESDE EL INICIO DE LA LICITACIÓN N° 3033 HASTA EL INICIO DE LA AUDIENCIA.

El Moderador presentó un informe sobre el proceso de Licitación objeto de esta audiencia en los siguientes términos:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el Decreto 2555 del 2.010, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el numeral 1.2.2 del Capítulo I del Título III de la parte I de la Circular Básica Jurídica, el viernes 27 de mayo de 2022 el Banco de Occidente inició el proceso de licitación pública con el objetivo de realizar la Licitación N° 3033 - Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto) para las líneas de Crédito Asociadas Crédito Hipotecario y Contratos de Leasing Habitacional.

En la fecha indicada (27 de mayo de 2022) el Banco envió las cartas de invitación vía correo certificado y correo electrónico a treinta y nueve (39) aseguradoras autorizadas para operar en Colombia, información que fue obtenida de la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente se comunicó que durante el desarrollo de la Licitación el Banco ha publicado y realizado las actualizaciones en el portal web los documentos del proceso.

El **viernes 24 de junio de 2022** se generó la Adenda N° 1 y el **lunes 11 de julio de 2022** se emitió la Adenda N° 2 al proceso de Licitación.

- Entre el **sábado 4 al sábado 11 de junio de 2022**, siete (7) Aseguradoras retiraron el Pliego de Condiciones de la Licitación, así:

	Aseguradora	Fecha de Retiro del Pliego
1	Axa Colpatria Seguros S.A.	lunes, 6 de junio de 2022
2	Seguros Alfa S.A.	lunes, 6 de junio de 2022
3	Aseguradora Solidaria De Colombia	lunes, 6 de junio de 2022

4	Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A.	martes, 7 de junio de 2022
5	Allianz Seguros S. A.	miércoles, 8 de junio de 2022
6	SBS seguros Colombia S. A	jueves, 9 de junio de 2022
7	Seguros Comerciales Bolivar S. A.	viernes, 10 de junio de 2022

- Hasta el **domingo 19 de junio de 2022** el Banco recibió **54 solicitudes de aclaraciones e inquietudes** de las Aseguradoras como se indica a continuación:

	Aseguradora	N° de Aclaraciones e Inquietudes	%
1	Aseguradora Solidaria De Colombia	19	35,19
2	Axa Colpatria Seguros S.A.	17	31,48
3	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	10	18,52
4	Seguros Alfa S.A.	8	14,81
	N° de Aclaraciones e Inquietudes	54	100,00

- El **lunes 27 de junio de 2022** el Banco suministró vía correo electrónico las respuestas.
- El **miércoles, 6 de julio de 2022** las aseguradoras interesadas en participar en la Licitación presentaron la documentación al Banco para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales).

Detalle de recepción de documentos, así:

	Aseguradora Oferente	Entregó documentación	
		Si	No
1	Allianz Seguros S.A.		X
2	Axa Colpatria Seguros S.A.	X	
3	Aseguradora Solidaria De Colombia	X	
4	Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A.	X	
5	SBS Seguros Colombia S. A	X	
6	Seguros Alfa S. A.	X	
7	Seguros Comerciales Bolivar S. A.	X	

- Evaluados los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) el **jueves, 14 de julio de 2022** el Banco notificó vía correo electrónico a las aseguradoras oferentes el resultado del análisis realizado, así:

	Aseguradora Oferente	Resultado
1	Axa Colpatria Seguros S. A.	Cumplió 100% Continua
2	Seguros Alfa S. A.	
3	Aseguradora Solidaria De Colombia	Debe subsanar
4	Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A.	
5	SBS seguros Colombia S. A	

6 Seguros Bolívar S. A.

- A corte del **sábado, 23 de julio de 2022** se recibieron los documentos saneados para acreditar el cumplimiento de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) de:

Aseguradora Oferente	
1	Aseguradora Solidaria De Colombia
2	Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A.
3	SBS Seguros Colombia S. A
4	Seguros Bolívar S. A.

- Evaluados nuevamente los documentos Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) saneados el **martes 2 de agosto 2022** el Banco confirmó vía correo electrónico el resultado definitivo de la acreditación de los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales):

Aseguradora Oferente		Resultado
1	Aseguradora Solidaria De Colombia	Cumplió
2	Seguros Bolívar S. A.	
3	Mapfre Seguros Generales De Colombia S. A.	No Cumplió
4	SBS Seguros Colombia S. A.	

- En conclusión, las **cuatro (4) Aseguradoras** que se detallan a continuación acreditaron el proceso de Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) y continuaron en el proceso para presentar su postura de Condiciones (Modelo de Negocio, Técnico y Operativo) y la Oferta Económica:

Aseguradora Oferente	
1	Aseguradora Solidaria De Colombia
2	Axa Colpatría Seguros S. A.
3	Seguros Alfa S. A.
4	Seguros Bolívar S. A.

- No obstante se precisa que Seguros Bolivar S.A. no informó al Banco dentro del plazo establecido en el pliego (fecha límite lunes 22 de agosto/22) acerca de la persona asistente a la Audiencia, razón por la cual no continuó en el proceso.

3.- CONFIRMACIÓN DEL ORDEN DE LLEGADA DE LAS ASEGURADORAS OFERENTES.

Se confirmó el orden de llegada de los Representantes de cada Aseguradora Oferente, a fin de dar cumplimiento artículo 2.36.2.2.3. del Decreto 2555 de 2010 Parágrafo 3. En caso de empate en la postura entre dos o más aseguradoras, la institución financiera deberá elegir la primera postulación recibida:

Acta N° 3033-01	Viernes, 26 de agosto de 2022	 Banco de Occidente › Del lado de los que hacen. 
---------------------------	--------------------------------------	--

	Aseguradora	Hora de Llegada a las instalaciones del Banco
1	Aseguradora Solidaria De Colombia	9:09 a.m.
2	Axa Colpatría Seguros S.A.	8:20 a.m.
3	Seguros Alfa S.A.	8:19: a.m.

4.- RECEPCIÓN DE LOS SOBRES

El Moderador verificó que las aseguradoras oferentes presenten sus posturas en sobres separados como se indicó en el Capítulo I, numeral 33 "Adjudicación" del Pliego de Condiciones y que el sobre que contiene la postura económica se encuentre sellado.

El Sr Jhonn Ducuara en representación de Seguros Alfa S.A pide la palabra y manifiesta que han decidido no presentar oferta en esta oportunidad y por lo tanto se retiran de este proceso.

Sobre N° 1: Documento Impreso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación 2. Póliza Garantía de seriedad de la oferta 	Los sobres estuvieron disponibles en la mesa de cada Aseguradora Oferente, para lectura y validación las propuestas
--	--	---

Sobre N° 2:	Este sobre debe entregarse debidamente cerrado y sellado. No se recibirá si se encuentra abierto. Anexo N° 4 Oferta Económica	Los sobres fueron recogidos por el Moderador y se dejaron en una mesa a la vista de los asistentes, los cuales fueron abiertos al final de realizar la validación de las posturas.
--------------------	--	--

<p>Acta N° 3033-01</p>	<p>Viernes, 26 de agosto de 2022</p>	 <p>Banco de Occidente Del lado de los que hacen.</p> 
-----------------------------------	---	---

<p>Medio Magnético (USB o CD)</p>	<p>El medio magnético debe contener la información detallada en el numeral 26 de este capítulo, es decir:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Anexo N° 1 Carta Presentación y Aceptación. 2. Anexo N° 2 Condiciones Comerciales, Técnicas y Operativas. 3. Anexo N° 3 Autorización de Expedición Delegada. 4. Otros Anexos: <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Certificación donde conste que tiene un Plan de Continuidad 4.2 Atribuciones para la Firma del Representante Legal 4.3 Reaseguro 4.4 Otros documentos que acompañan la oferta 	<p>Se verificó el contenido</p>
--	---	---------------------------------

5.- FORMA DE EVALUAR LAS PROPUESTAS

El Moderador detalló que se procederá a verificar el contenido del **Sobre N° 1**, es decir que se cumpla lo indicado en el Capítulo I, numeral 33 del Pliego de Condiciones ítem "b" Proceso de Selección:

El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Revisión de la Documentación e Información suministrada por la Aseguradora Oferente:
 - a. **Anexo N° 1** - Carta de presentación y postura.
 - b. **Anexo N° 2** - Condiciones Técnicas y Operativas
 - c. **Anexo N° 5** – Expedición Delegada
 - d. Garantía de seriedad de la oferta
 - e. **Anexo N° 4** Oferta Económica

- El criterio de evaluación para adjudicar se basará en:
 - a. El cumplimiento de todos los requisitos de admisibilidad;
 - b. La expresa aceptación de todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones, y
 - c. La menor tasa de prima de seguro según la información registrada en el **Anexo N° 4**.

- Se dará lectura a cada uno de uno de los anexos presentado por Aseguradora Oferente en voz alta.

Acta N°
3033-01

Viernes, 26 de
agosto de 2022

- El registro de la verificación se consignará en una plantilla diseñada para esta Licitación, la cual será proyectada en sala donde se lleva a cabo la Audiencia.
- Se considerarán válidas las posturas que aceptan todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones
- Se dio claridad si los asistentes a la Audiencia si están de acuerdo con el cierre, a fin de dejar claro y cerrado cada tema.

6. RECESO PARA REFRIGERIO (20 MINUTOS)

Siendo las 10:15 a.m. se da inicio al receso de refrigerio

Siendo las 10:35 a.m. se retoma la Audiencia

7. APERTURA DEL SOBRE N° 1 LECTURA Y VALIDACIÓN DE POSTURAS.

- Dando cumplimiento a lo establecido a las 10:36 a.m. se dio inicio a la validación y valoración de las posturas de cada uno de los ítems en su orden.
- Resultado validación de la postura Condiciones (Técnica y Operativa):

	Aseguradora	Anexo N° 1 Carta de presentación y postura	Anexo N° 2 Condiciones Técnicas y Operativas	Anexo N° 3 Expedición Delegada	Póliza Seriedad de la Oferta
1	Aseguradora Solidaria De Colombia	x	x	x	x
2	Axa Colpatría Seguros S. A.	x	x	x	x

8.- APERTURA DEL SOBRE N° 2 LECTURA Y VALIDACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA

Siendo las 10:42 a.m. se inicia la apertura, lectura y validación de la Oferta Económica para las Aseguradoras Oferentes que cumplieron con todos los requisitos de admisibilidad; La expresa aceptación de todas las condiciones contractuales establecidas en el Pliego de Condiciones, a fin de verificar la postura con la menor tasa (%) para el cliente.

En voz alta fue leída la información, dando como resultado:

Acta N°
3033-01

Viernes, 26 de
agosto de 2022

	Aseguradora	Tasa % Cliente Mensual (Cifra a 6 decimales)
1	Aseguradora Solidaria De Colombia	0,016363%
2	Axa Colpatría Seguros S.A.	0,012614%

9.- INTERVENCIONES

- La representante de Aseguradora Solidaria de Colombia solicita la revisión de los documentos presentados por Axa Colpatría Seguros S.A. Por parte del Banco se autoriza no obstante lo cual se resalta que ya hubo oportunidad para conocer públicamente el contenido de los mismos dentro del presente proceso.
- Luego de unos minutos, la representante de Aseguradora Solidaria de Colombia da por revisados los documentos sin emitir observaciones al respecto.

10.- ADJUDICACIÓN

Teniendo en cuenta la Oferta de Condiciones (Técnica y Operativa) y la Oferta Económica se procedió a realizar la adjudicación, así;

Licitación N° 3033	Aseguradora Adjudicada	
	Nombre	Tasa Cliente Mensual (Cifra a 6 decimales)
Para la Contratación de Seguros que Banco de Occidente S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Todo Riesgo Daño Material (Incendio y Terremoto) para las líneas de Crédito Asociadas Crédito Hipotecario y Contratos de Leasing Habitacional	Axa Colpatría Seguros S.A.	0,012614%

11.- CIERRE DE LA AUDIENCIA

El Banco de Occidente S. A. en cumplimiento de lo dispuesto en las normas legales mencionadas al comienzo de esta Acta y actuando como tomador de los seguros por cuenta de sus Deudores, cumplida la adjudicación de la presente licitación, notificará a las Aseguradora Seleccionada y publicará los resultados y el Acta de Adjudicación en la página <https://www.bancodeoccidente.com.co/wps/portal/banco-de-occidente/bancodeoccidente/para-empresas/seguros/licitacion-companias-aseguradoras/>; máximo al día siguiente hábil a esta Audiencia y notificará a la Superintendencia Financiera de Colombia quedando de esta manera cerrado este proceso de Licitación hoy viernes 26 de agosto de 2022 siendo las 10:49 a.m.

Acta N°
3033-01

Viernes, 26 de
agosto de 2022



Banco de Occidente

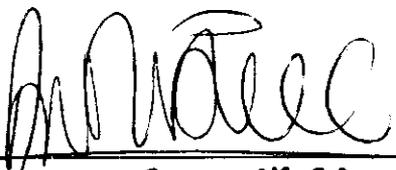
Del lado de los que hacen.

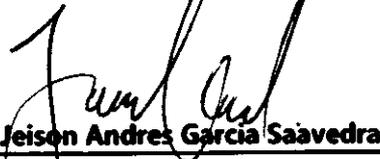
AVAL

12.- ELABORACIÓN DEL ACTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las 10:49 a.m. del viernes 26 de agosto de 2.022, la Defensora del Consumidor Financiero decretó un receso de 15 minutos para elaborar el Acta de la Audiencia de Adjudicación.

A las 11 00 a.m. del viernes 26 de agosto de 2.022, se reinició la sesión y acto seguido la Dra. Lina Maria Zorro Ceron, en su calidad de Defensora, dio lectura al Acta, dejando constancia que para este momento se encontraban presentes las siguientes personas, quienes firman en señal de conocimiento y aceptación:

Aseguradora Solidaria De Colombia	Axa Colpatría Seguros S.A.
 Seguros Alfa S.A.	
	

BANCO DE OCCIDENTE S. A.	
 Lina Maria Zorro Ceron	 Juan Sebastian Gil Granados
 Andres Felipe Garcia Villegas	 John Jairo Esquivel Duran
 Jeison Andres Garcia Saavedra	